



Ciudad de México, a 04 de marzo de 2024.  
**Oficio No. 401.4S.2-2024/225.**

**LIC. GLORIA MARÍA CASTILLO BUSTOS  
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS INMOBILIARIOS  
DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
P R E S E N T E**

Estimada Licenciada,

En atención al escrito de solicitud del **C. Rafael Olán Ruiz**, autor, quien solicita la autorización para el uso y reproducción de **13** imágenes que se encuentran dentro del contenido del repositorio Mediateca INAH y que serán utilizadas para ilustrar algunos temas de libro titulado: **"Historia en blanco y negro. Lectura del pasado a través de la fotografía"** en razón de lo anterior, le informo que esta Dirección de Innovación no encuentra inconveniente alguno en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos y leyendas propios, así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en el repositorio Institucional Mediateca INAH.

Es importante precisar que las imágenes solicitadas pertenecen a la Fototeca Nacional, por lo que dentro del ámbito de sus atribuciones son los facultados para proporcionar los archivos en alta definición. Si así lo consideran conveniente, la Dirección de Innovación puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**

**Jimena Escobar Sotomayor**  
Directora de Innovación Institucional

**c.c.p.** Arqigo. Luis Antonio Huitrón Santoyo. - Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.  
Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escarrega. - Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos.  
Lic. Juan Carlos Valdez Marín. - Director de la Fototeca Nacional.